

Secretario: Don Manuel Roldán Roldán, perteneciente a la Escala de Gestión de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Armando Reyes Engel, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; doña Aurora Gavino Lázaro, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; don Alberto Rico Amores, perteneciente a la Escala de Gestión de la Universidad de Málaga; don Antonio Ortiz Hidalgo, perteneciente a la Escala de Gestión de la Universidad de Málaga, y doña Amparo Morán Dorado, perteneciente al Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO V

Don en calidad de

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en este centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellidos y nombre
Cuerpo o Escala a que pertenece
D.N.I N.R.P
Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento
Número opositor

1. Destino actual:

2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia:
..... años, meses y días.

2.1. Antigüedad en el Cuerpo o Escala, como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria:
..... años, meses y días.

2.2. Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978. (Base 2.2 de la convocatoria):
..... años, meses y días.

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria:

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello).

15658 RESOLUCION de 15 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de junio de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 406. Tipo de concurso: concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Patología Animal». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Alfredo Escudero Díez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don José Antonio Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Jorge Casal i Fábrega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Andrés Barreiro Lois, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Ferreras Estrada, Profesora titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Santiago Lavín González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Doña María Lourdes Abarca Salat, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Antonio José Ramis Salva, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Javier Espinosa Alvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

15659 RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se determina el lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas, mediante concurso-oposición libre, para cubrir dos plazas de técnico especialista en Puericultura, grupo III, de la plantilla del personal laboral convocadas con fecha 25 de abril de 1994.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes en cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de 25 de abril de 1994 por la que se convocan pruebas selectivas mediante concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Técnico Especialista en Puericultura, vacantes en la plantilla del personal laboral de esta Universidad, clasificadas en el grupo III del vigente Convenio Colectivo,

Este Rectorado declara aprobada la lista de admitidos y excluidos a la realización de las referidas pruebas, haciendo constar que la lista de admitidos queda expuesta en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad, en Oviedo, plaza de Riego, 4, y la de excluidos se publica como anexo a esta Resolución.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición el día 6 de octubre de 1994, a las diez horas, en las aulas Magna y Escalonada de la antigua Facultad de Derecho, calle San Francisco, 1, Oviedo, debiendo ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

La puntuación de la fase de concurso, que comprende la valoración de los méritos alegados y de la Memoria explicativa se expondrá igualmente en el tablón de anuncios de la Gerencia la última semana del mes de septiembre.

Oviedo, 16 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Técnico Especialista en Puericultura en la plantilla del personal laboral de la Universidad de Oviedo

Apellidos y nombre: Mesón Gutiérrez, Carolina. Documento nacional de identidad: 7.497.301. Causas de exclusión: No presenta memoria explicativa; no presenta documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Pérez Díaz, María Elena. Documento nacional de identidad: 11.069.944. Causas de exclusión: No presenta memoria explicativa.

15660 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Rector: Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

1(7-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola». Departamento al que está adscrita: Edafología. Actividades docentes referidas a materias: Edafología y climatología y mecánica y conservación de suelos. ETSI Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

2(8-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a las Tecnologías de la Información. Actividades docentes referidas a materias: Cálculo, ampliación de matemáticas I y análisis numérico. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

3(9-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: Redes de ordenadores y laboratorio de planificación de redes. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

4(10-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: Programación y laboratorio de telemática. ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

1(11-94) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología. Actividades docentes referidas a materias: Inglés. ETSI Aeronáuticos. Clase de convocatoria: Concurso.

15661 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de junio de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 411. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Biología Celular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Vaquera Orte, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Eduardo Tello Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Héctor Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Carlos Cevallos Bohórquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Sánchez de Vega García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña Esperanza Conde Amiano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Jacobo López de Rego Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don José Torreblanca López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Ruiz Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

15662 RESOLUCION de 20 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».